

MU y COPITIG firman un convenio de colaboración

14/04/2014

Este acuerdo marco es la formalización de la relación mantenida por ambas partes que surge con el diseño de los cursos de adaptación.

A fecha de hoy son más de 250 los profesionales en activo que poseyendo el título de ingeniero técnico han conseguido adaptar su titulación a graduado en su especialidad.

Con la entrada en vigor del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior se borraba la antigua distinción entre ingenieros técnicos (estudios de tres o cuatro años) e ingenieros superiores (estudios de seis años) que se producía con el anterior sistema universitario, al converger todos los estudios en grados en ingeniería. Pero esta equiparación no afecta a los titulados anteriores en ingeniería técnica, la mayoría profesionales en activo hoy, que siguen siendo ingenieros técnicos y no graduados.

Conscientes de esta necesidad, la Escuela Politécnica Superior de Mondragon Unibertsitatea, en colaboración con el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados de Gipuzkoa (COPITIG) pone en marcha los cursos de adaptación –conocidos también como ‘cursos puente’- dirigidos a Ingenieros Técnicos, quienes tendrán la oportunidad de pasar de tener una titulación en una antigua carrera media a ser graduados europeos tras cursar unos estudios de un año –con formación semipresencial u online apoyada en las nuevas tecnologías a través de la plataforma moodle- donde cursarán diferentes asignaturas y un trabajo fin de grado.

En octubre, se ofrecen seis nuevos cursos de adaptación para obtener el título de grado equivalente a Ingeniería Mecánica, Electrónica Industrial, Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, Informática, Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación y Organización Industrial, que se impartirán en formato semipresencial u on line, en castellano y con un límite de plazas en cada curso.

De esta forma, la Escuela Politécnica Superior de Mondragon Unibertsitatea ofrecerá de nuevo la posibilidad de que los ingenieros técnicos realicen un curso de adaptación a los estudios de grado. Esta oferta les supondrá contar con una segunda titulación en esta rama con el que completan su formación, ampliar su perfil profesional y tener un grado adaptado a Bolonia.



Convenio de colaboración MU - COPITIG